



Lunes, Septiembre 21, 2015

Resumen:

Cifras del Ministerio de Justicia detallan que en el 2014 un total de 37 oficiales sufrieron algún tipo de lesión al desempeñar sus funciones, hasta el 15 de setiembre de este año los heridos ya eran 62. La imposibilidad de utilizar gases, escudos eléctricos y armas de fuego en los centros penales, tiene a los custodios indefensos ante los ataques de reos.

El uso del gas dentro de la cárcel La Reforma, en Alajuela, fue prohibido en junio del año pasado por la Sala Constitucional, al menos hasta que ese centro no cuente con un sistema de grabación en video que registre los momentos en los cuales se aplica la fuerza. Después, la Sala IV prohibió el uso de escudos eléctricos cuando oficiales penitenciarios enfrenten a un solo reo, esto al acoger un recurso de habeas corpus interpuesto por un preso del módulo de máxima seguridad.

Periodista: Carlos Arguedas

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/custodios-quedan-indefensos-ante-ataques-de-reos-en-prisi%C3%B3n>